

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 472

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

Algo que nos interesa

Lo es, sin duda alguna, el resurgimiento de *Avante*, lanzándose con todas sus fuerzas a desprestigiar y censurar la campaña, por tanto tiempo sostenida, en defensa de los derechos intangibles de los damnificados por la inundación del año 1909, que, no prestándose a exigencias, convencionalismos ni coacciones de nadie, reclaman lo que de derecho les corresponde y pertenece de cuanto se recaudó y recolectó con tal motivo.

De sobra justificados los móviles que nos impulsaron a iniciarla y nos alientan a sostenerla, es de lamentar que no consten por escrito las opiniones que, como consecuencia de los hechos y acontecimientos dimanados de aquel trágico suceso, se emitieron por el digno director de *Avante*, para que, con vista de ellas, esa poderosa corriente de opinión que, por su conducto, nos cuenta se ha formado para execrar nuestro proceder, se penetrara de lo variables que son los tiempos y de la influencia que esos cambios ejercen en las personas.

Nosotros, que hemos estado siempre en la posición que adoptamos desde el principio, como lo estaremos en cualquier campaña que emprendamos, apoyados en razones tan inconcusas como las que en esta nos asisten, no hemos de enfangarnos en el lodo de la injuria y de la calumnia para defenderlas; porque, aun cuando poco cultos e instruidos, nos hallamos plenamente convencidos de que el mejor signo de una y otra condición es el de saber dominar el corazón, para que no subyugue al cerebro.

Si, por nuestra humilde condición, no hemos podido obtener una patente de sabios, de las que facilitan los centros de enseñanza a los que a ellos tienen la suerte de concurrir, en nuestra limitada inteligencia vislumbramos con dolor que tan cortas empresas desenvuelvan esos afortunados, que en tan reducido espacio se muevan y que a tan pobres recursos tengan que recurrir para echarse fuera del atolladero en que aquellos ignorantes les han metido.

Hablan más alto la razón y la bondad de la causa que defendemos, que cuantas diatribas y amenazas se nos lanzan desde *Avante*, al objeto de que enmudezcamos en esta campaña, sin tener en cuenta que lo que consiguen es que la opinión sensata—por más que para su director sólo lo es la que piense como él—se percate de lo que persiguen, que no es otra cosa, a falta de fundamentos que oponer, que el desviar la cues-

tion de sus verdaderos límites, acudiendo para ello al insulto personal y a atribuirnos una nota de difamación, que, por el mero hecho de haber sido repelida por quien, libre de toda pasión y egoísmo, pudo ser el único capaz para calificarnos, si nos releva de sincerarnos de ella, no nos ha de privar el que consignemos la más solemne y expresa protesta contra tan absurdo e injurioso calificativo.

A la opinión, para que se forme juicio de una cosa, hay que presentársela como sea; siendo ilícito e inmoral el desvirtuársela con el ropaje del sofisma. ¿Ha seguido ese camino *Avante* desde que LA LIBERIA viene sosteniendo esta campaña? Si, por no saber leer o por carecer de criterio, no podemos contestar afirmativamente, discúlpesenos en aras de esas deficiencias; pero como lo escrito no lo lleva el viento, repátese nuestro semanario, cotéjese con *Avante*, y, al que sostenga que por nosotros se ha variado de rumbo, que hemos usado de las armas del contrario, que hemos atacado en lo más mínimo la honorabilidad y honradez de las personas, en su aspecto particular y privado, y que alguna vez se ha demostrado que lo que venimos defendiendo, y defenderemos hasta obtener la victoria completa y definitiva, no se atempera a la razón, a la verdad y a la justicia, permítasenos que les compadezcamos, porque entonces evidenciarán, como los partidarios de *Avante*, que se encuentran dominados por el corazón y que carecen de cerebro que les sirva de regulador de aquél, cuando en él se desarrollan la pasión y el egoísmo

TRISTE

A MI AMORADO MUSA

¿Por qué lloras, vida mía,
 con amargo desconsuelo?

¿Por qué tus divinos ojos,
 triste diriges al suelo?

Habla, cuéntame tu pena,
 acaba, pronto, me aflige
 verte tan triste y llorosa
 y ver tu cara de rosa
 mustia como flor troncada.

¿Es porque la ausencia impía,
 de tí me aleja? No llores,
 corre al campo, y en las flores
 encontrará un alivio
 que ha de calmar tus dolores.

JUAN GONZÁLEZ.

Ceclavín y abril de 1912.

LO ESPERABAMOS

Cuando *La Ciudad*, semanario que se publica en Salamanca, anunció que su director venía a Ciudad Rodrigo, desde Madrid, para informarse de lo que aquí ocurría respecto al asunto del arrabal del Puente, nos dió un *tufiyo* no muy agradable, por venir de la capital de la Monarquía una persona extraña a intervenir con desinterés en un asunto puramente local.

Al tener el honor de que don Fernando Iscar visitara mi humilde pero muy honrada casa, fué tal la simpatía que me produjo su arrogante figura y su esmerado trato, que me recriminaba a mí mismo por el juicio prematuro que me había formado del joven intelectual, que, amante, por su profesión, de la verdad y de la justicia, descendía a rebasar el umbral de la pobre *choza* de un viejo ignorado, encanecido en la manigua de Cuba, defendiendo la integridad de la Patria.

Esta es la impresión que me produjo la visita del director de dicho semanario.

Ni remotamente podía figurarme que don Fernando, cuando, al parecer, escuchaba el relato que yo con toda sinceridad le hacía, comprobándolo después con notas de documentos oficiales, estaba forjando en su mente la semblanza de su franco y leal compañero, según él, y fijándose en los menores detalles del humilde despacho, para ridiculizarlo más tarde en las columnas de la importantísima publicación que dirige.

Omito el calificar tal proceder, porque ya lo ha hecho el público imparcial de Ciudad Rodrigo, lo que agradezco más que cuantas satisfacciones pudiera darme el señor Iscar.

Si yo tuviera unos cuantos miles de pesetas de renta, hubiera cambiado la decoración y el arreglo de muebles y libros, que tanto irritó al de *La Ciudad*, y esas ridiculeces se hubieran trocado en alabanzas, para el hombre curioso y amante del orden hasta en el modesto mobiliario y biblioteca de su despacho.

Yo, señor Iscar, escribo lo que puedo: lo mismo de las infracciones de las ordenanzas municipales, que noticias, artículos o sueltos, en serio o en broma, y, por último, hago también renglones *cortos*; todo muy mediano, pero sin necesidad de recurrir a usted; teniendo la satisfacción de que muchos de mis trabajos gustan y *pican*.

Se me olvidaba decirle que también entiendo un poquito de construcciones, sin que haya habido ningún intelectual que admita la discusión propuesta sobre la bondad de las casas de la nueva barriada.

El *desinterés* de su periódico está demostrado con el voluminoso paquete que enviaron a esta ciudad y se distribuyó gratuitamente. *¡De algún lado salen las misas!*

Respecto a que me conformaría con un acta de concejal, está usted completamente equivocado, porque se me ha ofrecido y no he aceptado.

Estoy muy orgulloso con ser juez municipal suplente, porque, como usted comprenderá, es una bonita carrera, puesto que es el primer escalón para llegar a la presidencia del Tribunal Supremo.

No ha cumplido usted la palabra que dió de no mencionar para nada las notas que pidió, como cosa particular; mas ya vemos: los intelectuales estais autorizados para todo; los *pobretes* tenemos que aguantarnos.

Y, como tengo otras *cosiyas* a qué atender, hago punto y propósito de no ocuparme más de este asunto, porque sería hacerle el reclamo a su periódico. Los que quieran peces... que vengán al Agueda, en donde serán bien recibidos por los habitantes de su ribera y muy especialmente usted, que tanto se interesa por ellos.

MATEO CORNEJO

El 1 de mayo (que pudo ser el 2)

EN CIUDAD RODRIGO

Cuando todos considerábamos disgregada la Sociedad Obrera de Ciudad Rodrigo, debido a la falta de unión entre los obreros, por cuyo motivo en unos cuantos años no se había celebrado la fiesta universal del Trabajo, un grupo de la honrada y modesta clase, convoca a sus compañeros para exhortarles a que se reúnan, santificando la fiesta de tan memorable día.

Gran número de obreros acudió al llamamiento, cuyo número fué aumentando considerablemente hasta el día de la manifestación, en que, con el mayor orden, recorrieron las calles de la ciudad y arrabales, precedidos de la bandera y acompañados de la banda de música del Cuerpo de Bomberos.

Una Comisión entregó al señor Alcalde, para que la cursara al Jefe del Gobierno, una exposición en que piden que, con la mayor premura, se construyan las defensas del arrabal del Puente; que se autorice la apertura de Centros obreros que han sido clausurados; que se cumpla la ley de accidentes del trabajo y lo dispuesto sobre enseñanza obligatoria; la jornada de las ocho horas y el derribo de las murallas de esta plaza.

Por la tarde, gira en la alameda de Barragán y por la noche una velada en el Teatro Nuevo, en la que usaron de la palabra Estanislao de Dios, Santiago Santos, Luis Suárez, el popular y simpático Antonio Sanmartín y el conocido socialista don Casimiro Muñoz.

Todos escucharon unánimes aplausos y el último la protesta unanime del numeroso público que ocupaba nuestro amplio coliseo.

Empieza el señor Muñoz explicando lo que significa o representa la fiesta que se celebra, que no es más que la protesta del elemento obrero contra el régimen actual.

Se separa por completo del objeto de la velada y empieza a tratar de los asuntos locales, de ofensas inferidas a respetables personalidades, escarnecidas y vilipendiadas, y pide que, para desagaviarlas, la misma banda de música toque

en la puerta de la casa donde habita don Lorenzo Roldán, en el palacio episcopal y en las redacciones de los periódicos, a fin de que éstos desistan de la campaña emprendida y se restituya la tranquilidad a la población.

Hubo algunas protestas y alguno que pidió la palabra y dijo: "a la sombra de los aldeanos, se calientan los paisanos..."; y al mismo tiempo el Presidente llama la atención del orador para que no continuara en aquel asunto, puesto que estaba prohibido tratar de él.

El socialista continúa, se conoce que tenía salvo conducto, puesto que el representante de la autoridad no quería ver ni entender, y pide que, en nombre del pueblo de Ciudad Rodrigo, se ponga un telegrama a don Clemente de Velasco, manifestándole su adhesión y conformidad a cuanto ha hecho.

La protesta unánime del público fué la contestación que obtuvo el señor Muñoz, que, sin duda, tenía la creencia de que los obreros y demás concurrentes habían de seguir sus indicaciones. ¡Triste desencanto!

El orador desaparece del palco escénico y el público, indignado, abandona el local, haciendo sabrosos comentarios de lo ocurrido.

Esa es la relación de firmas que espontáneamente han entregado a este semanario los honrados mirobrigenses y la opinión sensata.

Nosotros no hemos tenido que portarse de casa en casa, ni en centros de enseñanza, en donde unos por compromiso, otros por cortedad y los mas por mandato, se han visto obligados a firmar.

La manifestación de la noche del 1.º de mayo es la verdadera, porque es la voz del pueblo.

UNA PROTESTA

Sr. Director de LA IBERIA

Señor de nuestra mayor consideración: Rogamos a V., muy encarecidamente, se digne insertar en el semanario de su digna dirección, las siguientes líneas como explicación del incidente surgido en la velada que el Centro Obrero celebró en la noche de ayer en el Teatro Nuevo de esta ciudad.

Concebida la idea de la celebración de aquélla, hubimos de acudir a la autoridad local en demanda del correspondiente permiso, y esta autoridad, dicho sea en honor a la verdad, recibió a la Comisión del Centro Obrero con la amabilidad que le caracteriza; le fué concedido en el acto el permiso solicitado con el único y reiterado ruego de que, dado el anormal estado de opinión creado con motivo de la discusión de todo cuanto se relaciona con la cuestión de arrabal del Puente, se procurase, por todos cuantos en la velada tomaran parte activa, rehuir tal cuestión, para no contribuir con ello a fomentar aún más las discordias existentes.

Así se le prometió solemnemente a la autoridad, y su ruego se transmitió a todos los compañeros que habían de hacer uso de la palabra, lo mismo que a don Casimiro Muñoz, quien, espontáneamente, se ofreció a tomar parte en la velada.

Por todos, a excepción del señor Muñoz, se cumplió la palabra empeñada con la autoridad, y tal actitud de contradicción, por parte de aquel señor, a las advertencias reiteradas del Presidente del acto, dió motivo al incidente surgido, y

que todos lamentamos, por ser además completamente ajena tal cuestión al motivo que allí nos reunía.

Para hacerlo así saber a la autoridad local, que tantos respetos ha merecido y merece a la clase obrera, en el día de hoy le visitó una Comisión de este Centro haciéndole ver de paso, que por la representación del mismo se había hecho cuanto a su alcance estuvo para atender el ruego del Sr. Alcalde, y que ninguno de los individuos que a aquél pertenecen le había desatendido, antes por el contrario, lamentaban, en nombre de todos, que del incidente fuera la causa manifestaciones de persona ajena a ellos y de cultura superior.

Importa también a este Centro que todos estos hechos sean conocidos del público en general, por lo que nos hemos permitido la libertad de dirigirnos a V. rogándole su inserción, y aprovechando la ocasión le anticipan las gracias y se reiteran de V. afemos, s. s. q. b. s. m.—El Presidente, *Sebastián Vicente*; El Secretario, *Antonio Sanmartín* (rubricado).

Ciudad Rodrigo 2 de mayo de 1912

UNA CARTA

Nuestro querido amigo y compañero, don Arturo Portela, nos pide la inserción de la siguiente carta, a lo que accedemos gustosos.

"Ciudad Rodrigo y abril 28-1912—Sr. don Arturo Portela—Muy señor nuestro y estimado amigo: Honrados por V. con el encargo de averiguar si algunas de las frases estampadas por don Jesús Méndez Risueño, en la carta que publica el último número del periódico *Avante*, eran ofensivas para V. así como para la clase a que usted tan dignamente pertenece, y que V. estimaba como tales, entrevistados con dicho señor y púes tole de manifiesto el objeto de nuestra representación para que diera explicaciones que pudieran satisfacer, tanto a V., como a la clase mencionada, o se ratificara en el concepto ofensivo, caso de que hubiera sido su intención, dicho señor, nos manifiesta que de ninguna manera ha tenido intención de ofender en lo más mínimo a la clase de Jefes y Oficiales de las escalas de reserva del Ejército; clase que le merece toda suerte de consideraciones y que es tan dignísima como las restantes que componen dicha agrupación social, y que la palabra *reservista* que figura en la carta mencionada, está empleada en cuanto a V. se refiere en el sentido de que no puede de hecho (sin que esto sea óbice para que desde luego pudiera tenerlos) tener los conocimientos que, sin duda, tiene la escala activa del mismo cuerpo.—Con lo cual consideramos a salvo el honor y caballerosidad de V. y de la clase a que pertenece; y dando por terminada nuestra misión con estas explicaciones, de las que puede hacer V. el uso que estime conveniente, quedan de V. atentos s. s. q. b. s. m., *Andrés Carramolino—Abelardo Lorenzo* (rubricado)."

Don Ricardo Marín

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo *todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO*, Plaza Mayor, número 7. —19—

R E M I T I D O

El director de la Banda Municipal, don Mariano Santa María, nos envía la siguiente carta aplicándonos su publicación.

Hay un membrete que dice: "Sociedad Obrera de Socorros Mutuos de Fuente de San Esteban," —24 de abril de 1912.—Sr. Director de la Banda Municipal de Ciudad Rodrigo.—Muy Sr. mío: La Sociedad que tengo el honor de presidir me interesa exponga a V. el testimonio de su gratitud por el buen comportamiento de los individuos mandados por V. a festejar la fiesta que esta Sociedad celebró el día 8 del corriente, pues, en lo sucesivo, esta Sociedad lo tendrá en cuenta por estarle sumamente agradecidos deseándole al mismo tiempo para el porvenir todo género de prosperidades a esa banda que tiene V. el honor de dirigir.

Queda de V. eternamente agradecido seguro servidor q. b. s. m., Por el Presidente, el Secretario, Luciano Méndez (rubricado).

NOTICIAS GENERALES

Suscripción para la bandera de combate del acorazado "España,"

Suma anterior. . . . 10,10 ptas.

Señorita Rosa Gándara	0,25	"
" Ramona Gándara	0,25	"
" Dolores Herbalejo	0,50	"
Doña Catalina Ramos	0,50	"
" Nieves González	1,00	"
" Lorenza Monge	0,50	"
" Ursula Hernández	0,50	"
Niña Asunción G. Ramos	0,50	"
Suma y sigue. . . .	14,10	"

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, se trató de las obras que hay que hacer en el cementerio de Pedro Toro y de la conveniencia de defender la alameda de Barragán, del daño que causa el río en la misma.

Ayer se dijo una Salve en la parroquia del Sagrario, implorando la mejoría de nuestro buen amigo don Pablo Pino, que se encuentra gravemente enfermo.

De todas veras le deseamos un pronto restablecimiento.

Ha sido destinado al Ejército de operaciones de Melilla, nuestro querido amigo, el capitán de Infantería, don Alfredo González Larrea, para cuyo destino saldrá en la tarde de mañana.

Sus compañeros y numerosos amigos, le obsequian el día de su marcha, con un almuerzo en el Hotel Salgado.

Salud y mucha suerte deseamos para nuestro cariñoso amigo, y que pronto tengamos el gusto de abrazarle.

Con la solemnidad de años anteriores, se ha celebrado en Valdecarpinteros, El Salto, la fiesta del Patrocinio de San José, a la que concurren muchas personas de esta ciudad.

Ha llamado la atención las importantes reformas hechas en la Iglesia, debidas a la piedad de la virtuosa señora doña Monica Hernández.

Procedentes de Salamanca han estado en esta ciudad un grupo de jóvenes turistas, que visitaron la catedral y demas edificios de meritos artisticos que se conservan en Mirobriga.

En Fuente de San Esteban, se ha inaugurado una Sociedad Obrera de Socorros Mutuos, a cuyo acto asistió el olocuente orador, don Hipólito R. Pinilla.

Parte de la Banda Municipal de esta ciudad, amenizó dicho acto, quedando los socios altamente satisfechos de nuestros paisanos.

La semana anterior ha sido muy fecunda, pues, han dado a luz con toda felicidad, las esposas de nuestros buenos amigos, don Severino Pacheco, don Severiano G. Alaejos, don Aquilino Moro y don Luis Pérez de Burgos

Séales enhorabuena.

Ayer salieron para Salamanca los útiles condicionales del último reemplazo, para ser reconocidos ante la comision de la Diputación provincial.

Nuestro particular y buen amigo don Jacinto Sánchez Rodríguez, ha pasado por el duro trance de ver morir a su hija Joaquina, preciosa niña de seis años de edad.

De todas veras nos asociamos a su justo dolor.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don José B. Plaza párroco de Castillejo de Azaba.

Han salido:

Para Madrid, don Angel Montero y sus bellas hijas Francisca y Lorenza.

Se encuentra en esta ciudad, la señora doña Adela Pérez, viuda de Santos Andrea y su bella hija María.

Mañana a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Gran Café Moderno, un concierto de toque y cante por el conocido y popular *Minuto*.

Movimiento de población

En la presente semana se han registrado los siguientes:

NACIMIENTOS

Josefa Rubio Cufio, Luis Corsino Sánchez, Emilia Pacheco Moreno, Saturnino Moro García, Teresa García Ramos, Obidia Casimira Antúnez, Victoriano Cabreja Hernández, Cipriano Felipe Rodríguez Vegas, Flora Gil Prieto, Catalina Pérez de Bugos Sierro.

DEFUNCIONES

Joaquina Sánchez Vasconcellos, Jacinto Sierra Martín.

MATRIMONIOS

José Domínguez Tomasa y Candelas Vicenta.

SE VENDE la sexta parte de la Yugada, denominada la Carrera, enclavada en el pueblo Villar de Puercos.

Para su adquisición, dirigirse a su dueña, en Salamanca, calle del Jesús 7. —1—

SUBASTA

El día 12 del corriente mayo, a las doce de su mañana y en la Notaría de don Eduardo Ruiz, tendrá lugar la subasta pública de venta de una tierra llamada «Valle de Fuente la Cabra», en la dehesa de Pero Tello, propiedad de Victor Moro.

El pliego de condiciones está de manifiesto en dicha Notaría y en el despacho del Procurador don Jesús de Elias, Campo Lino, número 6. . . . 2=2.

Gramófono



Se vende uno magnífico, marca «Compañía Francesa del Gramophone» con brazo acústico, bocina «Moring Glory» y diafragma «Eshibición» Discos de las mejores marcas y elegante mueble soporte.

En la administración e imprenta de este semanario darán razón. —3—

SE VENDE una casa con todas las comodidades y dependencias propias para un labrador en la calle de la Estación en Fuentes de San Esteban Para tratar con su dueño don Manuel A. Morales que habita en la calle del Rollo, Arrabal de San Francisco, de esta ciudad. —11—

SE VENDE la casa número 22 de la calle de Santa Clara (Arrabal de San Francisco). Informará don Federico Sánchez-Manzano. —29—

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Santa Clara del Arrabal de San Francisco Para tratar con su dueño don Lucas Iglesias—15—

SE VENDE la casa número 17, de la calle del Rollo, (extramuros) de esta ciudad. Para tratar, con su dueño que habita en la misma. —2=

SE VENDE una huerta en Cantarranas. Para informes, dirijanse a doña María Ruano, Colegios número 5, Ciudad Rodrigo. 2-2

A los enfermos de la vista.

DOCTOR ALONSO

Profesor del Instituto Nacional Oftálmico de Madrid.

LIBERTAD, 9 SALAMANCA

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los martes, de dos a cuatro de la tarde, en el

HOTEL SALGADO

SE VENDE una casa en el Arrabal de San Francisco, calle de la Cortina, número 18, frente a la Florida del Campo.

Para entenderse con TREJO, Campo del trigo, número 3. —5—

SE VENDEN traviesas de roble de desecho, de 1'70 de largo. Para entente se con don Juan Hernández. (Vistaalegre), frente a la estación. —21—

SE VENDE la casa número 1, duplicado sita en Santo Domingo, Arrabal de San Francisco.

Del precio y condiciones, entenderse con doña Mopesta Zamarreño, que habita en la misma. —23—

RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA

DE

Eustaquio Calleja

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión.

NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI DÍAS FESTIVOS

C U L T O S

✠ Día 5 de mayo—Domingo IV después de Pascua. La Conversión de San Pablo

Santa Iglesia Catedral—A las nueve Misa conventual

Parroquias.—Misa conventual; a las ocho en la del Sagrario, y a las ocho y media, en las de San Isidoro, San Andrés, San Cristóbal y Santa Marina.

Misas a hora fija.—A las once, en la S. I. Catedral; a las once y media, en la Capilla de la Venerable Orden Tercera, a las diez y media, en la parroquia de San Cristóbal, a las diez en la capilla del I. Corazón de María y a las siete y media en la capilla de la Cárcel.

Capilla del I. C de Maria.—Todos los días de cinco y media a ocho y media de la mañana, misas rezadas, y por la tarde al toque de oraciones, estación al Santísimo Sacramento, rosario letanía y ejercicios de las flores de mayo.

Parroquia del Sagrario.—Por la tarde a las tres, fiesta mensual a Nuestra Señora del Rosario.

Capilla de la V. O. T.—A las cinco y media de la tarde, función mensual a San Francisco, con exposición de S. D. M. y platica.

Capillas de San Agustín, Santa Clara y Carmelitas.—Continúan los ejercicios de las flores de mayo a la Santísima Virgen.

Capilla del Asilo de Ancianos.—Por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena a Nuestra Señora de los Desamparados.

(c) Ministerio de Cultura 2007

INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

D. CEFERINO S. DOMINGUEZ

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado. —33—

Rafael Rubio Roldán

PINTOR DECORADOR Y ESCENÓGRAFO = 9 =
RINCÓN DE LA PASIÓN, 5. CIUDAD RODRIGO

Ampliaciones de fotografías al Grayón desde 15 pesetas en adelante.
Lecciones de dibujo y pintura.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el

UNGUENTO ANAYA

Precio del tarro, 1,75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS del mismo autor. PRECIO 2,50 ptas. (caja de 50 pildoras). De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, don Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio y Droguería de Camisón.

Gran fábrica de chocolates movida por electricidad
de VICENTE NIETO MARTIN

FUENTE NAVA, 4, ARRABAL DE SAN FRANCISCO. CIUDAD RODRIGO.

En virtud del éxito obtenido con mis chocolates en esta plaza, y dadas las mejoras y grandes economías para la fabricación que hoy dispongo, por tomar la fuerza de la Sociedad anónima «Hidro-Eléctrica del Agueda», tengo a bien comunicar a mi numerosa clientela y al público en general, que en su obsequio he mejorado las clases de chocolates un 6 por 100; y los consumidores que tengan por costumbre hacerlo por su cuenta, encontrarán en esta fábrica un gran surtido de cacao, sin nada de pintura, para adorno de su venta, sino naturales y propios para hacer buen chocolate.

También seguiré haciendo chocolate de encargo a gusto del consumidor, cobrando 2,50 pesetas por tarea de 20 libras de cacao en bruto, siendo de mi cuenta todos los gastos de fabricación.

No deis de probar mis chocolates, para que reconozcáis la buena calidad de ellos. —9—

CONFITERIA

José Ubeda Gómez

Fernando S.-Arjona 8.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquisimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

PROPIEDAD

D. D. CERRALDO S. CERRALDO.

TORREJONCILLO, Cáceres.

52-34

COMPANIAS HAMBURGUESAS

FUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

* * SERVICIO DE SUD AMERICA * *

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores 155 pesetas incluso impuestos.

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes general en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía,** Cantón Pequeño, 9 y 10.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

Precio Fijo

ANGEL ROSELLÓ PLA

Plaza de Bejar, 9. = Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los artículos para la presente temporada.

Astrakanes para abrigos y mantas para camas y viaje.

Cortes de vestidos fantasia y otros de alta novedad.

Franelas para camisas y vestidos

Gorras, Sombreros, Cofrutas, Cuellos y Fuños

Unica casa que tiene el verdadero **CORSE RECTO.**

Relojes de todas clases, y artículos de Optica: Depósito de la Relojería de **don Adolfo Winzer,** de Salamanca.

Máquinas parlantes, Discos Odeón y Fonotipia de dos caras y agujas.

No dejen de visitar esta casa.

ESTAMPAS

DE

Primera Comunión

LIBRERIA

Viuda e hijos de **CUADRADO**

Luis Pavón Figuerola

EBANISTA Y CARPINTERO

Campo Carniceros, 4 Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

PARAGUAS. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

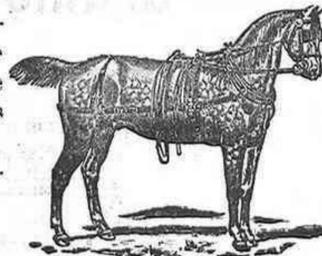


No confundirse: junto al Cuartel del Conde. 52-1

MANUEL RIVERO (Sucesor de Matias Vicente)

SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones a precios sumamente económicos y sin competencia.



JUGUETES. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

Ebanistería y Carpintería

DE

Luis Sánchez Guimaraís

CAMPO DE TRIGO, 11

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, a precios sin competencia.

Novedad en Postales

artísticas

comercio

Vda. e hijos de Cuadrado